Informe Definitivo de Certificación de Funcionalidad Licencia Singular de Máquinas de Azar (Integración OSS-Evolution Group)

Veramatic Online, S.A.



Diciembre 2022

CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN 3
2. RESTRICCIONES DE USO DEL INFORME 4
3. IDENTIFICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN 5
4. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE CERTIFICACIÓN 6
4.1. OFERTA DE JUEGO 6
4.2. DATOS DEL SOFTWARE 6
4.3. CENTROS DE PROCESO DE DATOS 7
4.4. COMPONENTES SOFTWARE 8
5. RESUMEN EJECUTIVO DE LA CERTIFICACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD 10
5.1. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA FUNCIONALIDAD 10
5.2. CUADRO RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS 10
5.3. CUADRO RESUMEN DE LOS ANÁLISIS ESPECÍFICOS 11
5.3.1. ANÁLISIS DEL GENERADOR DE NÚMEROS ALEATORIOS 11
5.3.2. ANÁLISIS DEL PORCENTAJE DE RETORNO AL JUGADOR 12
5.3.3. ANÁLISIS DE LA LÓGICA DEL JUEGO Y LOS SUCESOS ALEATORIOS 12
5.4. CUADRO RESUMEN DE LAS PRUEBAS DE INTEGRACIÓN 12
6. DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS 14
6.1. PORCENTAJE DE RETORNO Y TABLAS DE PREMIOS 14
6.2. GENERADOR DE NÚMEROS ALEATORIOS 14
6.3. LÓGICA DEL JUEGO 14
6.4. REGISTRO Y TRAZABILIDAD 15
6.5. TERMINALES Y SESIÓN DE USUARIO 15
6.6. CANALES DE COMUNICACIÓN 16
6.7. APLICACIONES DE JUEGO GRATUITO 16
6.8. INTERFAZ GRÁFICA 16
6.9. COMPORTAMIENTO ANTE ERRORES TÉCNICOS 17
6.10. JUEGO AUTOMÁTICO 17
6.11. REPETICIÓN DE LA JUGADA 17
6.12. JUEGOS EN VIVO 17
6.13. FUNCIONALIDADES VARIAS 18
6.14. BOTES PROGRESIVOS 18
6.15. SISTEMA DE CONTROL INTERNO 18
6.16. CONFIGURACIÓN Y DESARROLLO DE LA SESIÓN DE JUEGO DESTINADA A MÁQUINAS DE AZAR 20
6.17. OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN A LOS PARTICIPANTES EN RELACIÓN A LA SESIÓN DE JUEGO DESTINADA A MÁQUINAS DE AZAR. 20
6.18. DESARROLLO DEL JUEGO 21
6.19. OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN A LOS PARTICIPANTES. 21
6.20. PROMOCIÓN DE LOS JUEGOS 22
7. DETALLE DE LOS ANÁLISIS ESPECÍFICOS 23
7.1. ANÁLISIS DEL GENERADOR DE NÚMEROS ALEATORIOS 23
7.2. ANÁLISIS DEL RETORNO AL JUGADOR EN LOS JUEGOS 24

7.3. ANÁLISIS DE LA LÓGICA DEL JUEGO Y SUCESOS ALEATORIOS 24

8. DETALLE DE LAS PRUEBAS DE INTEGRACIÓN 26

9. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR, EQUIPO Y FECHAS DE REALIZACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN 35

10. DESCRIPCIÓN DE LOS ENTORNOS UTILIZADOS EN LAS PRUEBAS DIFERENTES AL EFECTIVAMENTE EMPLEADO POR EL OPERADOR PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEL JUEGO 36

11. DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE DIGITAL QUE ACOMPAÑA AL INFORME DE CERTIFICACIÓN 37

1. INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 1614/2011, de 14 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/2011, de 27 de mayo de regulación del juego, en lo relativo a los requisitos técnicos de las actividades del juego establece en sus artículos 16 y 17, que los Operador deberán presentar un informe definitivo de certificación de su sistema técnico de juego.

La metodología de evaluación y modelo de informe de certificación definitivo sigue las indicaciones proporcionadas por la Dirección General de Ordenación del Juego en la resolución del 6 de octubre de 2014 por la que se aprueban las disposiciones que establecen el modelo y contenido de los informes de certificación definitiva de los sistemas técnicos de los Operadores de juego.

2. RESTRICCIONES DE USO DEL INFORME

Este informe definitivo de certificación ha sido preparado para su utilización por parte de Veramatic Online, S.A., en adelante el Operador, en el ámbito del proceso de homologación de sistemas técnicos de juego establecido por la Ley 13/2011, de Regulación del Juego, y no debe ser utilizado por ninguna otra sociedad ni con otra finalidad diferente a la indicada, sin nuestro consentimiento previo por escrito. Asimismo, cualquier referencia a este informe que se incluya en cualquier documento del Operador, debe ser previamente acordada con EY Transforma Servicios de Consultoría SL.

EY Transforma Servicios de Consultoría SL, no acepta ninguna responsabilidad como resultado de la utilización de este informe en un sentido diferente al indicado con anterioridad.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

A continuación, se incluye información identificativa de la certificación definitiva realizada sobre el sistema técnico utilizado por el Operador, para el desarrollo de su actividad en el marco de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego.

Identificación de la certificación	
Tipo de informe	Informe Definitivo de Certificación de la Funcionalidad
Código de identificación	EYCDLSAZAVER20221201_Evolution
Nombre Operador	Veramatic Online S.A.
Entidad Certificadora	EY Transforma Servicios de Consultoría, S.L.
Dirección	Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65 28003 Madrid, España
CIF	B78970506
Equipo de Trabajo	Pablo Sierra Carriba Alfredo Díaz Contreras Álvaro Prado Moreno
Firmante del Informe	Elena Maestre García  Socio EY Transforma Servicios de Consultoría, S.L.
Fechas de realización de los trabajos de certificación	03/11/2022 – 30/11/2022
Fecha de emisión del informe de certificación	01/12/2022

4. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE CERTIFICACIÓN

El presente Informe Definitivo de Certificación de Funcionalidad se ha elaborado en el contexto de la solicitud de cambio sustancial por parte de Veramatic Online S.A. para la Licencia Singular de Máquinas de Azar. En concreto, el cambio sustancial consiste en la introducción de un nuevo proveedor de juegos de Máquina de Azar, Evolution Group. Evolution Group actúa como agregador de los proveedores Evolution, NetEnt y RedTiger.

Nuestro trabajo ha consistido en la certificación de la integración de la solución OSS (One Stop Shop) desarrollada por Evolution Group, a través de la cual se ofrecerán juegos de azar de NetEnt y RedTiger.

Para la realización del Informe se ha tenido en cuenta los siguientes informes de certificación:

- Informe definitivo de certificación de la funcionalidad de los juegos desarrollados por Netent, correspondientes a la licencia singular de máquinas de azar, con código ITL2001597, emitido por iTech Labs Italia. Dicho informe se ha utilizado para validar los requisitos correspondientes a la funcionalidad y lógica del juego, Aloha! Cluster Pays.
- Informe definitivo de certificación de la funcionalidad de los juegos desarrollados por Red Tiger, correspondientes a la licencia singular de máquinas de azar, con código 3s.27.416_ES.R0. emitido por Trisigma B.V. Dicho informe se ha utilizado para validar los requisitos correspondientes a la funcionalidad y lógica del juego, Dragons Clusterbuster JP.
- Informe definitivo de certificación de la funcionalidad de la licencia general de apuestas u otros juegos con código ESP.VERA-OL.1001.01.02. Dicho informe se ha utilizado para validar los requisitos del Sistema de Control Interno utilizado.

Se adjunta una copia de los informes citados en el directorio “Requisitos Técnicos / Referencias” que acompaña al presente informe.

4.1. Oferta de Juego

La oferta de juego del Operador es la siguiente:

Datos del software	
Sitios web certificados	www.jokerbet.es
Nombre comercial	Jokerbet
Rol de Operador	B2C
Variantes del juego	Máquinas de Azar
Tecnologías de acceso	HTML5 Internet – Navegador Web

4.2. Datos del Software

A continuación, se expone el objeto y el alcance de la certificación del sistema técnico de juego efectivamente empleado por el Operador.

Nombre del Producto	Versión	Fabricante	Canal de acceso
Aloha! Cluster Pays	2.8.0	Evolution Group (NetEnt)	HTML5 Internet – Navegador Web
Dragons Clusterbuster JP	4.0.1	Evolution Group (Red Tiger)	HTML5 Internet – Navegador Web

4.3. Centros de Proceso de Datos

La relación de Centros de Proceso de Datos donde se encuentran instalados los componentes software objeto de certificación es la siguiente:

CPD	Dirección	Ciudad	País	Tipo	Razón social del proveedor de alojamiento
CPD1 EVO	FRA 12 Weismüllerstraße 29-31	Frankfurt	Alemania	Hosting	Interxion Deutschland GmbH
CPD2 EVO	FR7, Gutleutstrasse 310	Frankfurt	Alemania	Hosting	Equinix (Germany) GmbH
CPD3 EVO	Zakusalas 1	Riga	Letonia	Hosting	VAS Latvijas Valsts radio un televīzijas centrs
CPD4 EVO	**	Frankfurt	Alemania	Hosting	Amazon Web Services, Inc
CPD5 EVO	54/55, Triq Manuel Borg Gauci Handaq, QRM 4000 Qormi	Qormi	Malta	Hosting	BMIT Technologies
CPD6 EVO	Building SCM02, Level 2, Ricasoli, SCM1001	SmartCity	Malta	Hosting	BMIT Technologies
CPD7 EVO	**	Frankfurt	Alemania	Hosting	Google Cloud EMEA Limited
CPD8 EVO	**	**	Bélgica	Hosting	Google Cloud EMEA Limited
CPD9 EVO	ul. Ovcho pole 122, 1303	Sofía	Bulgaria	Hosting	Telepoint datacenter
TV1 EVO	Avda. Juan de Borbón, 224, 30110 Churra	Murcia	España	Estudio en vivo	Gran casino de Murcia
CPD1 TEC	C/ Santiago Navarro 8. 30100	Murcia	España	Hosting	KIO Networks España
CPD2 TEC	ISLALINK Camino Molino de las fuentes S/N. 46026	Valencia	España	Hosting	KIO Networks España

*EVO = Evolution; *TEC = Tecnalis;

**No se proporciona la ubicación exacta por motivos de seguridad.

4.4. Componentes Software

La relación de componentes software que implementan la lógica del juego Aloha! Cluster Pays se encuentran en el informe con código ITL2001597 emitido por iTech Labs Italia.

Ver Requisitos Técnicos / Referencias / ES_Functionality_Report_Singular_License_Slot_ ITL2001597_23June2020_10NetentGames.

La relación de componentes software correspondiente al Generador de Números Aleatorios (GNA) utilizado por es la siguiente:

Nombre del componente	Versión	Fabricante	Huella Digital (SHA-1)	Crítico (Si / No)
spp-rng-wrapper-1.0.0.jar	1.0	Evolution Group (NetEnt)	825411CCE989542B305C586C86C00166A7ED6BAE	Sí
fortuna-1.0.jar	1.0	Evolution Group (NetEnt)	B95BF8A83025F2175E4C3ECD040CC12E3D58F349	Sí

La relación de componentes software que implementan la lógica del juego Dragons Clusterbuster se encuentran en el informe con código 3s.27.416_ES.R0 emitido por Trisigma B.V.

Ver Requisitos Técnicos / Referencias / 3s.27.416_ES.R0 Dragons Clusterbuster JP.

La relación de componentes software correspondiente al Generador de Números Aleatorios (GNA) utilizado por es la siguiente:

Nombre del componente	Versión	Fabricante	Huella Digital (SHA-1)	Crítico (Si / No)
CSPRNG	1.0	Evolution Group (Red Tiger)	825411CCE989542B305C586C86C00166A7ED6BAE	Sí

La relación de componentes software correspondiente a la plataforma de juego y al Sistema de Control Interno se encuentra en la siguiente tabla:

Nombre del componente	Versión	Fabricante	Huella Digital (SHA-1)	Crítico (Sí / No)
partner-website.war	3.1.0	Tecnalis	324282bdaf58c7b9a32d4132a5c50b65e746ef6f	Sí
alira-server.war	3.1.0	Tecnalis	dbedf8508ca4d2b9c6c07053d2905da9e0a037cb	Sí
ogp-admin-client-3.1.0-SNAPSHOT.jar	3.1.0	Tecnalis	2546dcab791c75bd5676037ad10fbea3b3abd7f2	Sí
ogp-batch-processing-3.1.0-SNAPSHOT.jar	3.1.0	Tecnalis	a4d33624a778c46e84868550b41314798c2aac59	Sí
ogp-client-3.1.0-SNAPSHOT.jar	3.1.0	Tecnalis	4837e0f3627da2391fa76e58045bf366145ce87b	Sí
ogp-core-ejbs-3.1.0-SNAPSHOT.jar	3.1.0	Tecnalis	005152cc9313d525b96f266d6907cea360c443dd	Sí

apuestas.war	3.1.0	Tecnalis	ebde08263df07e647a2f2ba5872cee106ba6d047	Sí

5. RESUMEN EJECUTIVO DE LA CERTIFICACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD

5.1. Calificación global de la funcionalidad

La tabla de calificación global muestra el cumplimiento general de los requisitos técnicos del sistema de juego efectivamente utilizado por el Operador.

Calificación global	
Requisitos de funcionalidad	Conforme

5.2. Cuadro resumen del cumplimiento de los requisitos técnicos

A continuación, se presenta una tabla resumen con el número de requisitos evaluados, agrupados por áreas.

Área	Número de requisitos	Número de requisitos conformes	Número de requisitos no conformes	Número de requisitos no aplica
Porcentaje de retorno y tablas de premios	3	3	0	0
Generador de Números Aleatorios	6	5	0	1
Lógica del juego	3	3	0	0
Registro y trazabilidad	4	3	0	1
Terminales y sesión de usuario	13	8	0	5
Canales de comunicación	5	1	0	4
Aplicaciones de juego gratuito	1	0	0	1
Interfaz gráfica	7	5	0	2
Comportamiento ante errores técnicos	2	2	0	0
Juego automático	1	1	0	0
Repetición de la jugada	1	1	0	0
Juegos «en vivo»	1	0	0	1
Funcionalidades varias	5	1	0	4
Botes progresivos	1	1	0	0
Sistema de Control Interno	10	10	0	0
Configuración y desarrollo de la sesión de juego destinada a máquinas de azar	7	7	0	0
Obligaciones de información a los participantes en relación a la sesión de juego destinada a las máquinas de azar	4	4	0	0
Desarrollo del juego	12	12	0	0

Obligaciones de información a los participantes	10	10	0	0
Promoción de juegos	1	1	0	0

5.3. Cuadro resumen de los análisis específicos

5.3.1. Análisis del Generador de Números Aleatorios

Respecto al análisis del Generador de Números Aleatorios del proveedor Evolution Group (NetEnt), este se puede encontrar a continuación.

Análisis del Generador de Números Aleatorios	
Calificación	Conforme
Fabricante	Evolution Group (NetEnt Gaming Solutions PLC)
Producto y versión	NetEnt RNG 1.0
Huella digital	spp-rng-wrapper-1.0.0.jar - 825411CCE989542B305C586C86C00166A7ED6BAE fortuna-1.0.jar- B95BF8A83025F2175E4C3ECD040CC12E3D58F349
Tipo de GNA	GNA software
Aleatorio/Pseudoaleatorio	Pseudoaleatorio
GNA compartido	Si, El GNA es compartido con todos los juegos.
Algoritmo	Fortuna
Resemillado	El algoritmo se basa en resemillado continuo desde varias fuentes de entropía. (Esto ha sido evaluado por el laboratorio iTech Labs Italia y se ha considerado aceptable)
Longitud	El rango para los enteros sin signo de 32 bits es (0 a 2^32-1)
Relación de test estadísticos	Pruebas Diehard Pruebas Chi-cuadrado

A continuación, se expone el resultado correspondiente al análisis específico realizado sobre el Generador de Números Aleatorios de Evolution Group (Red Tiger).

Análisis del Generador de Números Aleatorios	
Calificación	Conforme
Fabricante	Evolution Group (Red Tiger Gaming Limited)
Producto y versión	CSPRNG v1.0
Huella digital	7EA595E1AF4EE72F6457EF7C45AE295C1575F6C2
Tipo de GNA	GNA software
Aleatorio/Pseudoaleatorio	Pseudoaleatorio
GNA compartido	Se ha evaluado su integración
Algoritmo	OS CSPRNG
Resemillado	No, no requiere resemillado externo ya que el GNA recopila entropía del sistema operativo por sí mismo.
Longitud	64 bits
Relación de test estadísticos	Frequency of numbers, pairs, triples and quads Runs up and down Gap tests

	Coupon Collectors tests Serial Correlation tests Kolmogorov-Smirnov (KS) test The Diehard test suite The NIST test suite

5.3.2. Análisis del Porcentaje de Retorno al Jugador

A continuación, se expone el resultado correspondiente al análisis específico realizado sobre el Porcentaje de Retorno al Jugador.

Análisis del porcentaje de retorno del jugador	
Porcentaje de Retorno al Jugador publicado para el juego	Conforme

5.3.3. Análisis de la lógica del juego y los sucesos aleatorios

A continuación, se expone el resultado correspondiente al análisis específico realizado sobre la lógica del juego y sobre los sucesos aleatorios.

Análisis de la lógica del juego y los sucesos aleatorios	
Cumplimiento de las reglas particulares del juego	Conforme
Sistema de gestión de riesgos para Apuestas de Contrapartida	No aplica
Auditoría de cambios en la configuración mediante parámetros del sistema de gestión de riesgos de las Apuestas de Contrapartida	No aplica
Auditoría de cambios realizados por el personal del Operador sobre las apuestas	No aplica
Relación de sucesos aleatorios	Conforme
Auditoría de cambios en la configuración mediante parámetros de la lógica del juego	Conforme

5.4. Cuadro resumen de las pruebas de integración

A continuación, se incluye la calificación de las pruebas de integración realizadas clasificadas por áreas.

B.1 Oferta de juego	
B.1.1 Oferta de juego y variantes de juego	Conforme
B.1.2 Desarrollo del juego y correcta contabilización	Conforme
B.1.3 Traza de la participación para canales diferentes a internet	No aplica

B.2 Límites económicos a la participación	
B.2.1 Límites económicos a la participación	Conforme

B.3 Comportamiento ante errores técnicos	
B.3.1 Pérdida de comunicación con el cliente	Conforme
B.3.2 Error en el cliente	Conforme

B.4 Sistema de Control Interno	
B.4.1 Integridad de los registros OPT/ORT	Conforme
B.4.2 Integridad de los registros JUD/JUT	Conforme

6. DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

6.1. Porcentaje de retorno y tablas de premios

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
RES_TEC Anexo I. 3.1 Reglamentación básica del juego.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 3.3 Porcentaje de retorno al participante.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 3.4 Tablas de premios	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

6.2. Generador de Números Aleatorios

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
RES_TEC Anexo I. 3.5.1 Funcionamiento del GNA	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 3.5.1 GNA criptográficamente fuerte	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 3.5.2 Métodos de escalado	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 3.5.3 GNA hardware	No aplica	El GNA utilizado es de tipo software
RES_TEC Anexo I. 3.5.4 Fallos en el GNA	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 3.5.5 Resemillado del GNA	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

6.3. Lógica del juego

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
RES_TEC Anexo I. 3.6.1 Lógica independiente del terminal de usuario	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 3.6.2 Aplicación del GNA en los juegos	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

RES_TEC Anexo I. 3.6.3 Controles de la lógica del juego	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

6.4. Registro y trazabilidad

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
RD_TEC Artículo 4.1 a) y c) Requisitos de la Unidad Central de Juegos	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 6.1 Registro y trazabilidad	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 6.3 Fuente de tiempo	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 7.5 Registro y trazabilidad en entorno de liquidez internacional.	No aplica	No se ofrecen juegos en entornos de liquidez internacional.

6.5. Terminales y sesión de usuario

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
RES_TEC Anexo I. 3.7.1.1 Identificación de terminales	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 3.7.1.2 Funcionalidad del terminal. Trazabilidad de las operaciones.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 3.7.2.1 Instalación de componentes en el terminal de usuario.	No aplica	No se requiere instalar ningún componente en el equipo del usuario.
RES_TEC Anexo I. 3.7.2.2 Desventaja por la calidad de conexión.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 3.7.2.3 Información sobre la calidad de la conexión.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 3.7.2.4 Funcionalidad reducida para ciertos terminales.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 3.7.2.5 Recursos mínimos del terminal.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 3.7.3.1 Tratamiento de los datos del participante.	No aplica	El Operador no cuenta con terminales físicos de carácter accesorio.

RES_TEC Anexo I. 3.7.3.2 Diseño físico.	No aplica	El Operador no cuenta con terminales físicos de carácter accesorio.
RES_TEC Anexo I. 3.7.3.3 Integridad del terminal.	No aplica	El Operador no cuenta con terminales físicos de carácter accesorio.
RES_TEC Anexo I. 3.7.3.4 Terminales móviles	No aplica	El Operador no cuenta con terminales físicos de carácter accesorio móviles.
RES_TEC Anexo I. 3.8.1 Desconexión por inactividad.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I. 3.8.2 Registro de las sesiones de juego.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

6.6. Canales de comunicación

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
RD_TEC Artículo 15.1 y 2 Actividades de juego realizadas a través de Internet.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I 3.2 Redirección al dominio «.es»	No aplica	El servicio solo se ofrece desde Jokerbet.es así que la redirección no es requerida.
RD_TEC Artículo 16 Actividades de juego realizadas a través de mensajería de texto de servicios telefónicos fijos o móviles.	No aplica	No existe oferta de juego a través de este canal
RD_TEC Artículo 17 Actividades de juego a través de servicios de comunicaciones por voz.	No aplica	No existe oferta de juego a través de este canal
RD_TEC Artículo 18 Actividades de juego a través de comunicación audiovisual.	No aplica	No existe oferta de juego a través de este canal

6.7. Aplicaciones de juego gratuito

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
RD_COM Artículo 14.1 Aplicaciones de juego gratuito.	No aplica	No existe modalidad de juego gratuito en el momento de la certificación

6.8. Interfaz gráfica

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
LEY_RJU Art. 6.1.a Temática de la interfaz de usuario.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

RES_TEC Anexo I.3.9.1 Datos del juego.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I.3.9.2 Datos del participante.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I.3.9.3 Premios.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I.3.9.4 Juegos de cartas.	No aplica	No se trata de un juego de cartas. Se trata de la certificación de un juego de video-rodillos.
RES_TEC Anexo I.3.9.5 Simulación de elementos de la vida real.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I.3.9.6 Interfaz gráfica de terceros.	No aplica	No existe interfaz gráfica de terceros.

6.9. Comportamiento ante errores técnicos

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
RES_TEC Anexo I.3.11 Deshabilitación de un juego o de una sesión de juego.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I.3.12 Juego incompleto.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

6.10. Juego automático

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
RES_TEC Anexo I.3.13 Juego automático.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

6.11. Repetición de la jugada

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
RES_TEC Anexo I.3.14 Repetición de la jugada.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

6.12. Juegos en vivo

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
RES_TEC Anexo I.3.19 Juego «en vivo».	No aplica	No se ofrecen juegos en vivo correspondientes a la licencia singular de máquinas de azar.

6.13. Funcionalidades varias

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
RES_TEC Anexo I.3.15 Jugadores virtuales.	No aplica	No existen jugadores virtuales.
RES_TEC Anexo I.3.16 Juegos metamórficos.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I.3.17 Participante en estado «ausente».	No aplica	No es un juego multijugador. Se trata de la certificación de un juego de video-rodillos.
RES_TEC Anexo I.3.18 Juegos multiparticipante con anfitrión.	No aplica	No es un juego multijugador. Se trata de la certificación de un juego de video-rodillos.
RES_TEC Anexo I.3.21 Juegos en diferido.	No aplica	No hay juegos en diferido. Se trata de la certificación de un juego de video-rodillos.

6.14. Botes progresivos

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
RES_TEC Anexo I.3.20 Botes, botes progresivos y premios adicionales	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

6.15. Sistema de Control Interno

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
RD_TEC Artículo 13 Sistema de control interno.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I.5.1.2 Acceso de la DGOJ al almacén.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I.5.1.3 Modelo de datos del SCI.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I.5.1.4 Fuente de tiempo del SCI.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I.5.1.5 Firma, compresión y cifrado de datos del SCI.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I.5.1.6 Rendimiento del capturador y del almacén.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

RES_TEC Anexo I.5.1.8 Indisponibilidad del SCI y suspensión de la oferta de juego.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I.5.1.11 Calidad de la información del SCI.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I.5.1.14 Ubicación del almacén en España.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_MOD Anexo I. Modelo de datos de monitorización.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

A continuación, se incluye el detalle del cumplimiento de los requisitos técnicos específicos de la licencia objeto de certificación.

6.16. Configuración y desarrollo de la sesión de juego destinada a máquinas de azar

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
OM_AZA Artículo 12.2 Limites económicos a la participación en el juego de las Máquinas de Azar en la sesión destinada al juego de máquinas de azar.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 14.1 Configuración y desarrollo de la sesión destinada al juego de máquinas de azar	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 14.1 El Operador anticipa al participante la proximidad del cumplimiento de límites.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 14.1 Aviso de juego compulsivo en reinicio de sesión en los 60 minutos posteriores	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 14.2 Posibilidad de restringir sesión futura.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 14.3 Configuración frecuencia aviso. Intervalo mínimo.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
RES_TEC Anexo I.2.1.14 Registro de la configuración de las sesiones	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

6.17. Obligaciones de información a los participantes en relación a la sesión de juego destinada a máquinas de azar.

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
OM_AZA Artículo 8.1.2.i Saldo, suma de participaciones y suma de premios	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 8.1.2.j Histórico, de sesiones, con desglose.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 8.2 Aviso periódico tiempo transcurrido e importe gastado.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 13.2 Documento acreditativo al final de la sesión, con desglose.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

6.18. Desarrollo del juego

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
OM_AZA Artículo 2 Definiciones	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 6 Reglas particulares del juego de las “Máquinas de Azar”	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 11. Desarrollo del juego de las “Máquinas de Azar”	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 12. 1 Límites económicos a la participación en el juego de las Máquinas de Azar de acuerdo con las reglas particulares	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 13. 1 Participación en el juego de «Máquinas de Azar».	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 13. 3 Participación en el juego de «Máquinas de Azar». Interrupción de la sesión o de la partida.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 13. 4 Participación en el juego de «Máquinas de Azar». Partida anulada.	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 14. 4 Límite de partidas de juego automático	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 14. 5 Duración mínima de la partida	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 14. 6 Asignación de premios	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 14. 7 Botes	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 15. Pago de premios	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

6.19. Obligaciones de información a los participantes.

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
OM_AZA Artículo 8.1.1 Publicación de las reglas particulares	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

OM_AZA Artículo 8.1.2.a Datos operador y títulos habilitantes	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 8.1.2.b Datos reclamaciones	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 8.1.2.c Reglas y formación de participación	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 8.1.2.d Políticas de juego responsable	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 8.1.2.e RTP teórico y real de los últimos seis meses	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 8.1.2.f Importe máximo y mínimo	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 8.1.2.g Modo de desarrollo	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 8.1.2.h Descripción combinaciones y premios	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution
OM_AZA Artículo 8.1.2.k Porcentaje destinado al bote	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

6.20. Promoción de los juegos

Referencia del requisito	Calificación	Observaciones
OM_AZA Artículo 9.2 Promoción en los juegos	Conforme	Ver Requisitos Técnicos / Veramatic - Plan de Trabajo Licencia Singular AZA Evolution

7. DETALLE DE LOS ANÁLISIS ESPECÍFICOS

7.1. Análisis del Generador de Números Aleatorios

El análisis del Generador de Números Aleatorios de Evolution Group (NetEnt) se puede encontrar en la siguiente tabla.

Análisis del Generador de Números Aleatorios	
Descripción de los análisis, pruebas o test realizados	Se ha realizado una revisión del código fuente, pruebas Diehard, pruebas Chi-cuadrado y se ha revisado el mecanismo de control de fallos. De acuerdo con el análisis realizado por iTech Labs Italia, se cumplen los requisitos técnicos. Se han realizado más de un millón de simulacros. El intervalo de confianza es del 95%. El algoritmo Fortuna se basa en resemillado continuo desde varias bases de entropía. El resemillado ha sido evaluado por iTech Labs y se considera aceptable. El Generador de Números aleatorios no depende de parámetros de configuración adicionales.
¿Cumple con los requisitos técnicos?	
Número de simulaciones realizadas	
Parámetros utilizados	
¿Existen procesos de resemillado? ¿Cumplen los requisitos técnicos?	
Indicar si existen parámetros de configuración de los que depende el funcionamiento del GNA	

A continuación, se describe el análisis realizado sobre el Generador de Números Aleatorios de Evolution Group (Red Tiger).

Análisis del Generador de Números Aleatorios	
Descripción de los análisis, pruebas o test realizados	Se han realizado las siguientes pruebas: Frequency of numbers, pairs, triples and quad, Runs up and down, Gap tests, Coupon Collectors tests, Serial Correlation tests, Kolmogorov-Smirnov (KS) test, The Diehard test suite y The NIST test suite. De acuerdo con el análisis realizado por BMM Spain Testlabs, se cumplen los requisitos técnicos. Se han realizado 3300 pruebas. El intervalo de confianza es del 95%. No existen procesos de resemillado. El Generador de Números aleatorios no depende de parámetros de configuración adicionales.
¿Cumple con los requisitos técnicos?	
Número de simulaciones realizadas	
Parámetros utilizados	
¿Existen procesos de resemillado? ¿Cumplen los requisitos técnicos?	
Indicar si existen parámetros de configuración de los que depende el funcionamiento del GNA	

Adicionalmente, se adjuntan los informes de certificación de los proveedores donde se incluyen los resultados de los análisis específicos evaluados como conformes.

Ver Requisitos Técnicos / ES-Functionality-Report-Singular-License-Slot-29Mar2019 (ID 168913).

Ver Requisitos Técnicos / RNG Red Tiger-ESP.TIGER-OL.1002.01.02_eSigned-1.

7.2. Análisis del retorno al jugador en los juegos

A continuación, se describe al análisis realizado sobre el retorno al jugador en los juegos.

Análisis de retorno al jugador

Juego	Porcentaje de Retorno	Verificación del sitio de publicación
Aloha! Cluster Pays	96.42%	Se ha verificado que el Porcentaje de Retorno al Jugador se encuentra publicado en la sección de Reglas de juego, accesibles desde la interfaz gráfica del mismo
Dragons Clusterbuster	94.73%	

El Operador no tiene posibilidad de configurar el Porcentaje de Retorno al Jugador, este depende única y exclusivamente la lógica del juego que se encuentra implementada a nivel código fuente.

Adicionalmente, se adjuntan los informes de certificación de los proveedores donde se incluyen los resultados de los análisis específicos evaluados como conformes.

Ver Requisitos Técnicos / Referencias / *ES_Functionality_Report_Singular_License_Slot_ ITL2001597 _23June2020_10NetentGames.*

Ver Requisitos Técnicos / Referencias / 3s.27.416_ES.R0 Dragons Clusterbuster JP

7.3. Análisis de la lógica del juego y sucesos aleatorios

Se ha verificado que el desarrollo de los juegos se realiza en conformidad a lo descrito en las reglas del juego.

Ver Requisitos Técnicos / aloha-clusters-pays-v2022-07-22.

Ver Requisitos Técnicos / dragons-clusterbuster-v1.0.

A continuación, se indican los sucesos aleatorios donde interviene el Generado de Números Aleatorios en los juegos objeto de certificación.

Suceso	Descripción
Giro de rodillos	Los rodillos de las máquinas de azar devuelven la combinación obtenida del generador de números aleatorios.

Se ha analizado que la gestión contable de las partidas con resultado satisfactorio, comprobándose que la cuenta de juego se actualiza correctamente.

Auditoría de las partidas

En la siguiente tabla se incluye información acerca del registro y trazabilidad de las partidas realizadas.

Suceso	Descripción
Descripción del registro y traza de las modificaciones que pueden realizarse desde las aplicaciones de BackOffice utilizadas por el personal del Operador.	Todas las transacciones realizadas por los usuarios y/o personal de Evolution Group quedan registradas a nivel base de datos. Los logs de las partidas no son editables.
Descripción de la auditoría de cambios.	

¿Se impide la manipulación de la auditoría?	Los cambios en las apuestas o los ganadores no se introducen de forma manual.
Descripción de los ficheros o tablas de base de datos donde se almacena esta información de la auditoría.	
¿El software de juego utilizado para implementar la lógica de juego es configurable?	Sí
- Modalidades de juego	No aplica.
- Estrategia de juego de la banca o nivel de riesgo asumido.	No aplica.
- Importes máximos.	Sí. Apuesta máxima y mínima.
- Reglas de juego.	No aplica.

8. DETALLE DE LAS PRUEBAS DE INTEGRACIÓN

En este apartado se detallan las pruebas de integración realizadas, clasificadas por áreas.

Área	B.1 Oferta de juego
Referencia de la prueba	B.1.1
Nombre de la prueba	Oferta de juego y variantes de juego
Descripción de la prueba	Desde el interfaz del jugador, se accederá a comprobar la oferta de juego correspondiente a la licencia singular. Se analizará la oferta disponible de juego desde cada una de las diferentes aplicaciones o terminales de participación. Se analizará cada uno de los juegos y variantes ofrecidas, y se buscará la correspondencia con los juegos y variantes permitidas por la reglamentación básica. Para realizar esta prueba no se requiere jugar, sino analizar la información publicada por el Operador, ya sea informativa o las reglas de los juegos.
Resultado esperado	Se indicará en el resultado una relación con la siguiente información: • El nombre comercial de los juegos y variantes encontrados • Las aplicaciones o terminales desde los que están disponibles. • La correspondencia con las variantes de la reglamentación básica. • La versión de las reglas particulares evaluadas. Se contrastará esta información con el cuestionario descriptivo de la licencia cumplimentado por el Operador.
Tipo de prueba	Funcional
Fecha/hora de realización de la prueba	11/11/2022 - 9:00 a 11:00
Resultado obtenido	Se ha comprobado que el software ofrecido se corresponde con la licencia singular de Máquinas de Azar. Los juegos se ofrecerán a través de la solución OSS desarrollada por Evolution Group. Los juegos utilizados para la certificación de la integración son Aloha! Cluster Pays, desarrollado por Netent y Dragons Clusterbuster desarrollado por Red Tiger. La participación en los juegos se ha llevado a cabo a través de un navegador utilizando la tecnología HTML5. La versión de las reglas del juego Aloha! Cluster Pays es la v2022-07-22. La versión de las reglas del juego Dragons Clusterbuster es la v1.0. Se adjunta una copia de las reglas de los juegos en el directorio Pruebas de Integración / B.1.1 que acompaña a este informe.

Calificación	Conforme
Observaciones	Ver Pruebas de Integración / Prueba B.1.1.

Área	B.1 Oferta de juego
Referencia de la prueba	B.1.2
Nombre de la prueba	Desarrollo del juego y correcta contabilización
Descripción de la prueba	Desde el interfaz del jugador se realizará la participación en el juego, verificándose: • La correcta contabilización de apuestas, premios, comisiones u otros. • En el caso de juegos en los que se exista comisión del Operador, se deberá verificar que el cálculo de comisiones se corresponde con lo establecido en las reglas particulares. • Se intentará realizar una participación por importe superior al saldo disponible en la cuenta de juego. En el caso de determinados juegos, se verificará: • Para apuestas, que no se pueden realizar apuestas en momentos no previstos por las reglas particulares, y en particular con posterioridad al cierre de la comercialización, del inicio del evento para apuestas convencionales, o del final del evento para apuestas en directo. • Para bingo, que no permite comprar cartones fuera del periodo de comercialización, o cuando la partida hubiera comenzado. • Para póquer o casino, que no se pueden realizar apuestas fuera de los momentos designados para ello en las reglas particulares. • Para máquinas de azar, se comprobará que cuando la sesión destinada al juego de máquinas de azar finalice automáticamente por alcanzar el tiempo predeterminado o la cantidad fijada al configurar dicha sesión, la partida en curso finaliza ordenadamente, y la contabilización es correcta. NOTA: Esta prueba se repetirá para cada una de las diferentes aplicaciones o terminales de participación, y para cada una de los juegos, variantes o modalidades.
Resultado esperado	FUNCIONAL La conformidad de las verificaciones descritas anteriormente, desglosadas para cada variante analizada. Se verificará que no es posible realizar participación por importe superior al saldo disponible en la cuenta de juego. Asimismo, se indicará la versión de las reglas particulares. TRAZABILIDAD Se describirá en el resultado las tablas, ficheros u otros que contiene la información.

	Se emitirá juicio sobre si el sistema de registro del sistema técnico de juego permite recuperar información para explicar cada una de las situaciones, así como reconstruir totalmente lo acontecido en cada una de las partidas.
Tipo de prueba	Funcional, trazabilidad
Fecha/hora de realización de la prueba	21/11/2022 – 18:00 a 19:00 23/11/2022 – 16:00 a 16:30 28/11/2022 – 11.00 a 12:00
Resultado obtenido	Se han realizado varias apuestas en los juegos Aloha! Cluster Pays y Dragons Clusterbuster de Evolution Group utilizados para certificar la integración del proveedor con la plataforma de juego del operador Veramatic. Para ello se ha utilizado un navegador web utilizando la tecnología HTML5 con el usuario de juego “lab” los días que se han indicado en el apartado anterior. Se ha verificado que la contabilización de partidas es correcta y que la cuenta de juego “lab” se actualiza correctamente. Existe un historial de partidas que muestra todas las apuestas realizadas y permite al usuario acceder a una apuesta en concreto para observar el detalle de la partida. Se ha verificado su correcto funcionamiento. Se ha comprobado que no se pueden realizar apuestas fuera de los límites establecidos. Se ha comprobado que la sesión para máquinas de azar termina de manera correcta cuando se agota el tiempo máximo establecido para la misma o cuando se sobrepasa el límite de saldo configurado para dicha sesión. Las sesiones de máquinas de azar se registran correctamente y son accesibles por el usuario en el apartado de historial de sesiones de slots. La versión de las reglas del juego Aloha! Cluster Pays es la v2022-07-22. La versión de las reglas del juego Dragons Clusterbuster es la v1.0. Se adjuntan las reglas de los juegos en el directorio B.1.2.
Calificación	Conforme
Observaciones	Ver Pruebas de Integración / Prueba B.1.2

Área	B.1 Oferta de juego
Referencia de la prueba	B.1.3
Nombre de la prueba	Traza de la participación para canales diferentes a internet
Descripción de la prueba	En el caso de que existan, se realizarán varias participaciones de cada uno de los canales diferentes de internet. Por ejemplo, SMS y teléfono.
Resultado esperado	TRAZABILIDAD Se analizarán los registros y trazas del sistema de cada uno de los canales de participación utilizados, verificando que en el

	caso de SMS y teléfono el sistema conserva detalle de: • Fecha/hora de cada mensaje o llamada realizada. • Número de teléfono que ha originado el mensaje o llamada. • Contenido del mensaje o de la llamada.
Tipo de prueba	Trazabilidad
Fecha/hora de realización de la prueba	-
Resultado obtenido	-
Calificación	No aplica
Observaciones	-

Área	B.2 Límites a la participación
Referencia de la prueba	B.2.1
Nombre de la prueba	Límites a la participación
Descripción de la prueba	Se verificará que el sistema es conforme a los límites económicos: • Importes máximos de participación y de premio. Para ello la entidad de certificación participará en el juego intentando superar cada uno de los límites descritos en las órdenes ministeriales de los juegos, en el anexo III apartado segundo. Para las máquinas de azar se verificará que el sistema es conforme a los límites establecidos al iniciar la sesión destinada al juego de máquinas de azar, tanto el límite económico como el límite temporal. Asimismo, se verificará que la cantidad de dinero que un mismo participante puede dedicar a la participación en la máquina de azar no podrá exceder del importe del saldo que el participante tenga en su cuenta de juego en el momento en que se inicie la sesión de destinada al juego de máquinas de azar de las máquinas de azar, incrementando en el importe de los premios obtenidos en dicha sesión.
Resultado esperado	Se dejará constancia de las pruebas realizadas y el resultado obtenido.
Tipo de prueba	Funcional
Fecha/hora de realización de la prueba	21/11/2022 – 18:00 a 19:00 28/11/2022 – 11:00 a 11:30
Resultado obtenido	Se han realizado varias apuestas en los juegos Aloha! Cluster Pays y Dragons Clusterbuster de Evolution Group utilizados para certificar la integración del proveedor con la plataforma de juego del operador Veramatic. Para ello se ha utilizado un navegador web utilizando la tecnología HTML5 con el usuario de juego “lab” el día que se ha indicado en el apartado anterior. Se ha verificado que no se pueden realizar apuestas fuera de los límites establecidos: - Aloha! Cluster Pays: o Apuesta máxima: 200€ o Apuesta mínima: 0,1€

	- Dragons Clusterbuster: o Apuesta máxima: 6€ o Apuesta mínima: 0,1€ Se ha comprobado que no se puede realizar una apuesta superior al saldo establecido para la sesión de máquinas de azar y que no se puede configurar la sesión de máquinas de azar con un saldo superior al saldo de la cuenta del usuario. Se ha comprobado que la sesión para máquinas de azar termina de manera correcta cuando se agota el tiempo máximo establecido para la misma o cuando se sobrepasa el límite de saldo configurado para dicha sesión. Las sesiones de máquinas de azar se registran correctamente y son accesibles por el usuario en el apartado de: historial de sesiones de slots. Se ha verificado que existe un historial que muestra las partidas y se puede acceder al detalle concreto de cada apuesta. La información registrada en dicho historial es correcta.
Calificación	Conforme
Observaciones	Ver Pruebas de Integración / Prueba B.2.1

Área	B.3 Comportamiento ante errores técnicos
Referencia de la prueba	B.3.1
Nombre de la prueba	Pérdida de la comunicación con el cliente
Descripción de la prueba	Se realizarán pruebas de iniciar una partida y se provocará la pérdida de comunicación con la unidad central de juegos. Se restablecerá la conexión al transcurrir 1 minuto, 5 minutos o 15 minutos (diferentes intervalos de tiempo). Se verificará la reacción del sistema para finalizar la partida y su conformidad con lo descrito en las reglas particulares. Esta prueba se deberá realizar para cada uno de los terminales, aplicaciones o clientes y cada uno de los juegos o modalidades ofrecidas.
Resultado esperado	Se indicará la conformidad con las reglas particulares. Se indicará en el resultado el comportamiento obtenido para cada terminal, aplicación o cliente, y para cada juego o modalidad. Se incluirá también la versión de reglas particulares analizadas.
Tipo de prueba	Funcional
Fecha/hora de realización de la prueba	14/11/2022 – 14:30 a 15:00
Resultado obtenido	Los juegos de Evolution Group son accesibles desde un navegador web usando la tecnología HTML5. Los juegos se ejecutan en el servidor por lo que el comportamiento del mismo no depende del terminal del cliente desde el que se está realizando la partida. El juego no requiere más participación por parte de la del usuario que la de realizar una apuesta y pulsar el botón Girar para que giren los rodillos. Una vez se detienen se indica al usuario si ha obtenido algún premio.

	Se han provocado errores en el cliente y en el servidor en medio de una partida y se ha comprobado que el comportamiento es el explicado en las reglas particulares del juego. La partida automática se detiene como consecuencia de la pérdida de comunicación y las apuestas ya realizadas quedan registradas correctamente. El comportamiento del juego es independiente del tipo de terminal y del tiempo de desconexión La versión de las reglas del juego Aloha! Cluster Pays es la v2022-07-22. La versión de las reglas del juego Dragons Clusterbuster es la v1.0. Se adjuntan las reglas de los juegos en el directorio B.3.1.
Calificación	Conforme
Observaciones	Ver Pruebas de Integración / Prueba B.3.1

Área	B.3 Comportamiento ante errores técnicos
Referencia de la prueba	B.3.2
Nombre de la prueba	Error en el cliente
Descripción de la prueba	Se iniciará una partida y se provocará el apagado inesperado del terminal cliente. Se iniciará de nuevo el terminal al transcurrir 1 minuto, 5 minutos o 15 minutos (diferentes intervalos de tiempo). Se verificará la reacción del sistema para finalizar la partida, y su conformidad con lo descrito en las reglas particulares. Esta prueba se deberá realizar para cada uno de los terminales, aplicaciones o clientes y cada uno de los juegos o modalidades ofrecidas.
Resultado esperado	Se indicará la conformidad con las reglas particulares. Se indicará en el resultado el comportamiento obtenido para cada terminal, aplicación o cliente, y para cada juego o modalidad. Se incluirá también la versión de reglas particulares analizadas.
Tipo de prueba	Funcional
Fecha/hora de realización de la prueba	14/11/2022 – 14:30 a 15:00
Resultado obtenido	Los juegos de Evolution Group son accesibles desde un navegador web usando la tecnología HTML5. Los juegos se ejecutan en el servidor por lo que el comportamiento del mismo no depende del terminal del cliente desde el que se está realizando la partida. El juego no requiere más participación por parte de la del usuario que la de realizar una apuesta y pulsar el botón Girar para que giren los rodillos. Una vez se detienen se indica al usuario si ha obtenido algún premio. Se han provocado errores en el cliente y en el servidor en medio de una partida y se ha comprobado que el comportamiento es el

	explicado en las reglas particulares del juego. La partida automática se detiene como consecuencia de la pérdida de comunicación y las apuestas ya realizadas quedan registradas correctamente. El comportamiento del juego es independiente del tipo de terminal y del tiempo de desconexión La versión de las reglas del juego Aloha! Cluster Pays es la v2022-07-22. La versión de las reglas del juego Dragons Clusterbuster es la v1.0. Se adjuntan las reglas de los juegos en el directorio B.3.2.
Calificación	Conforme
Observaciones	Ver Pruebas de Integración / Prueba B.3.2

Área	B.4 Sistema de Control Interno
Referencia de la prueba	B.4.1
Nombre de la prueba	Integridad de los datos del SCI
Descripción de la prueba	En esta prueba se contrastarán los datos del SCI respecto a los datos del sistema de información del Operador, con objeto de evaluar la integridad de los datos del SCI. Se obtendrán los siguientes datos mensuales. A partir del registro OPT/ORT mensual: • Participación. • Devolución de la participación. • Premios. • Premios en especie. Esta prueba requiere que la entidad de certificación acceda a datos reales en claro. El Operador deberá proporcionar en claro los ficheros OPT/ORT a la entidad de certificación y ésta deberá validar que éstos coinciden con los almacenados realmente en el sistema de información del Operador. No se requiere que la entidad de certificación tenga acceso a datos personales. En ningún caso se requiere que la entidad de certificación conozca la clave de cifrado.
Resultado esperado	Datos reales
Tipo de prueba	Se contrastarán los datos de los ficheros OPT/ORT con listados obtenidos del BackOffice del sistema técnico de juego. Es necesario que la entidad de certificación se cerciore de la veracidad de estos listados, dado que son la fuente para contrastar la integridad de los datos reales del SCI. Como resultado de esta prueba, la entidad de certificación deberá incluir: • La conformidad de las comprobaciones realizadas. • Los siguientes datos de OPT/ORT, calculados a partir de los datos mensuales, para cada mes.

	El cociente entre el importe de premios y el importe de participación (expresado con 4 decimales). NOTA: No se incluirán en el resultado cifras de facturación directamente. NOTA: Las comprobaciones y los cálculos se realizarán por separado, tanto en unidades monetarias "EUR", como en cualquier otra unidad, ya sean puntos de bonificación u otros.
Fecha/hora de realización de la prueba	23/11/2022 - 17:30 a 18:00
Resultado obtenido	Para la realización de esta prueba el Operador ha proporcionado en claro los ficheros OPT/ORT del mes de noviembre de 2022. Obteniéndose los ficheros el día 22 de noviembre de 2022 y realizando las comprobaciones al día siguiente. Adicionalmente, se ha obtenido de la base de datos la siguiente información: - Importe total de la participación - Importe total de premios Se han contrastado los datos del Sistema de Control Interno respecto a los datos del sistema de información del Operador, verificándose la conformidad de las pruebas realizadas. Adicionalmente, se ha validado con la herramienta gratuita https://www.corefiling.com/opensource/schemaValidate que el modelo de datos del SCI utilizado por el Operador es válida. La versión del modelo de datos utilizado para la generación de los lotes XML es la 2.14. Resultados: Importe de premios / Importe de participación = 0,3802
Calificación	Conforme
Observaciones	La prueba se ha realizado con datos del entorno de pre-producción proporcionado por el Operador. Ver Pruebas de Integración / Prueba B.4.1

Área	B.4 Sistema de Control Interno
Referencia de la prueba	B.4.2
Nombre de la prueba	Integridad de los registros JUD/JUT
Descripción de la prueba	En esta prueba se contrastarán los datos del SCI respecto a los datos del sistema de información del Operador, con objeto de evaluar la integridad de los datos del SCI. Se obtendrán los siguientes datos diarios de los 5 días previos a la realización de la prueba. A partir del registro JUT/JUD: • Número de partidas de cada modalidad. • Se tomará una muestra aleatoria de 5 partidas y se contrastarán sus datos con el sistema de información del

	Operador. Por ejemplo, los participantes, los premios, el evento en el caso de una apuesta o el número de SMS´s en el caso de concurso. Esta prueba requiere que la entidad de certificación acceda a datos reales en claro. El Operador deberá proporcionar en claro los ficheros JUT/JUD a la entidad de certificación y ésta deberá validar que éstos coinciden con los almacenados realmente en el sistema de información del Operador. No se requiere la entidad de certificación tenga acceso a datos personales. En ningún caso se requiere que la entidad de certificación conozca la clave de cifrado.
Resultado esperado	Se contrastarán los datos de los ficheros JUT/JUD con listados obtenidos del BackOffice del sistema técnico de juego. Es necesario que la entidad de certificación se cerciore de la veracidad de estos listados, dado que son la fuente para contrastar la integridad de los datos reales del SCI. Como resultado de esta prueba, la entidad de certificación deberá incluir: • La conformidad de las comprobaciones realizadas. NOTA: No se incluirá en el resultado cifras de facturación directamente. NOTA: Las comprobaciones y los cálculos se realizarán por separado, tanto en unidades monetarias “EUR”, como en cualquier otra unidad, ya sean puntos de bonificación u otros.
Tipo de prueba	Datos reales
Fecha/hora de realización de la prueba	23/11/2022 - 18:00 a 19:00
Resultado obtenido	Se ha obtenido una muestra de los ficheros JUD y JUT correspondientes a los 14, 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 2022, recibidos el día 22 de noviembre de 2022, comprobando el formato y contenido de los mismos el 23 de noviembre. Se ha verificado que los datos contenidos en los ficheros JUD/JUT y los datos contenidos en la plataforma de juego coinciden exactamente, por lo que se puede garantizar la integridad de los datos del Sistema de Control Interno. Se ha validado a través de la herramienta gratuita https://www.corefiling.com/opensource/schemaValidate que el modelo de datos del SCI es válido. La versión del modelo de datos utilizada es la 2.14. Se ha validado el número de partidas de cada modalidad y se ha tomado una muestra aleatoria de 20 partidas, contrastando los datos de los ficheros proporcionados con la información registrada en el sistema de juego del Operador.
Calificación	Conforme
Observaciones	La prueba se ha realizado con datos del entorno de pre-producción proporcionado por el Operador. Ver Pruebas de Integración / Prueba B.4.2

9. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR, EQUIPO Y FECHAS DE REALIZACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

Los trabajos de certificación han sido realizados por el equipo que se detalla a continuación:

- Pablo Sierra Carriba.
- Alfredo Díaz Contreras.
- Álvaro Prado Moreno

Los trabajos de certificación se han realizado en remoto desde la sede de Ernst & Young, entre los días 3 de Noviembre y 30 de Noviembre de 2022, ambos inclusive.

10. DESCRIPCIÓN DE LOS ENTORNOS UTILIZADOS EN LAS PRUEBAS DIFERENTES AL EFECTIVAMENTE EMPLEADO POR EL OPERADOR PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEL JUEGO

A continuación, se indican los diferentes entornos utilizados por el Operador para el desarrollo de la actividad del juego, en los que se han realizado las diferentes pruebas de certificación.

Lugar	Fecha	Descripción
https://jokerbet.pre.tecnalis.com	03/11/2022 – 30/11/2022	Entorno de pre-producción utilizado para la realización de pruebas sobre los juegos.

11. DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE DIGITAL QUE ACOMPAÑA AL INFORME DE CERTIFICACIÓN

El informe de certificación se acompaña de un anexo en soporte digital, que está estructurado de la siguiente manera:

- Informe de certificación completo en formato digital.
- Evidencias de la evaluación de los requisitos técnicos, agrupadas dentro de una carpeta denominada Requisitos Técnicos.
- Evidencias de las pruebas de integración, agrupadas dentro de una carpeta denominada Pruebas de integración.
- Plan de trabajo que incluye la relación de las evidencias proporcionadas para cada requerimiento, así como comentarios aclaratorios sobre los procedimientos implementados, que se incluye dentro de la carpeta denominada Requisitos Técnicos.